I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000848

DECRETO EXENTO Nº202/ /2010

Cerrillos, 25 MAYO 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2882/2010; el Memorándum Nº600/0530/2010 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; los Decretos Exentos Nº202/0698/2010 y N°202/758/2010; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0698/2010, se llamó a Propuesta Pública denominada **"CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES, PAVIMENTOS PARA ESTACIONAMIENTOS, PINTURA PARA FACHADA Y CIERRO PERIMETRAL EN CONDOMINIO NUEVA VIDA, UBICADO EN VILLA MEXICO, COMUNA DE CERRILLOS" ID N°812-33-LP10**, cuyas aclaraciones fueron sancionadas mediante Decreto Exento N°202/0758/2010.

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada **"Construcción de Áreas Verdes, Pavimentos Para Estacionamientos, Pintura Para Fachada y Cierro Perimetral en Condominio Nueva Vida, Ubicado en Villa México, Comuna de Cerrillos" ID N°812-33-LP10,** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/0698/2010, al oferente **LUIS ALBERTO BIANCO INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN E.I.R.L.**, R.U.T. N°52.000.418-1, representada legalmente por don Luis Alberto Bianco, cédula de identidad N°21.189.235-8, por la suma de $68.308.054.- (sesenta y ocho millones trescientos ocho mil cincuenta y cuatro pesos) IVA incluido, en un plazo de ejecución de la obra de 70 (setenta) días corridos.

2. La Dirección Jurídica elaborará el contrato respectivo en conformidad a las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y por la oferta económica del oferente.

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 114.05.16 "Minvu Programa Recuperación Chile Barrios".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000848

DECRETO EXENTO Nº202/ /2010

AAC/CUCH/imd
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Obras Municipales
Tesorería Municipal
Secplan
I.T.O. (José Miguel Carmona Decker)
Contratista
Página Web

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECPLAN

ACTA DE EVALUACION. ID: 812-33-LP10

PROPUESTA PUBLICA.

"CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES, PAVIMENTOS PARA ESTACIONAMIENTOS, PINTURA FACHADA Y CIERRO PERIMETRAL EN CONDOMINIO NUEVA VIDA, UBICADO EN VILLA MEXICO, COMUNA DE CERRILLOS"

1.- Con fecha 03 de mayo del 2010 y mediante Decreto Exento Nº 202 /698/2010, se decreta el llamado a Propuesta Publica para "CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES, PAVIMENTOS PARA ESTACIONAMIENTOS, PINTURA FACHADA Y CIERRO PERIMETRAL EN CONDOMINIO NUEVA VIDA, UBICADO EN VILLA MEXICO, COMUNA DE CERRILLOS"

2.- La publicación se realiza a través del Portal Mercado Público, el día Martes 04 de Mayo del 2010, cerrando el día Miércoles 19 de Mayo del 2010, cumpliendo con los plazos establecidos de publicación por la Ley 19.886.

3.- Se realizan consultas, las que se responden el día Jueves 13 de mayo del 2010.

4.- El día Miércoles 19 de Mayo del 2010, se procede al acto de apertura electrónica en el sitio www.mercadopublico.cl. La comisión de apertura realiza la revisión de los antecedentes decepcionados.

5.- Se presentaron 5 ofertas a través del portal mercado público, siendo solo dos de ellas aceptadas:

Proveedor	Aceptado / Rechazado
ENTORNO PAISAJISTA LTDA	**Oferta Aceptada:**:
CYMCOCHILEEIRL	**Oferta Aceptada:**:
KRAUSE LATORRE Y MAIZ LTDA	**Oferta rechazada**: No presenta anexo 13 solicitado en el punto 17 de las bases.
ASCORD	**Oferta rechazada**: No presenta boleta de garantía solicitada en las bases en el punto 5.1.3
47504708	**Oferta rechazada**: No presenta boleta de garantía solicitada en las bases en el punto 5.1.3

6.- Constituyéndose la Comisión de Evaluación, se procede a calificar de acuerdo a lo señalado en el pto. 8.0 de las Bases Administrativas Generales.
Para tales efectos la porcentualidad a aplicar será la siguiente:

- Oferta Económica. 80%.
- Plazo de Entrega. 20%.

7.- **Evaluación**
De acuerdo a los documentos adjuntos.

Empresa	Oferta Económica.	% Oferta Económica.	Plazo Entrega.	% Plazo de Entrega.	Total.
CYMCOCHILEEIRL	$ 68.308.054.-	80%	70 días	20%	100%

ENTORNO PAISAJISTA LTDA No se realiza evaluación debido a que sobrepasa el presupuesto disponible. ($74.658.161 iva incluido).

Pd: presupuesto oficial disponible iva incluido $ 69.296.000.-

8.- Se adjunta el acta de Apertura Electrónica y toda la documentación del oferente, extraídos del Portal www.mercadopublico.cl.

Dan su conformidad a la presente Acta los integrantes de la Comisión Evaluadora, conformada por el Secretario Comunal de Planificación, el Director Jurídico (S), el Director de Administración y Finanzas, Director de Obras Municipales y la Secretaria Municipal en su calidad de Ministro de Fe.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECCION JURIDICA DIRECTOR

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
DIRECTOR JURIDICO (S).

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECTOR

GONZALO URRUTIA RODRIGUEZ
SECPLAN

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECC. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DIRECTOR

RAUL TRAVOLA GUIDOTTI
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES DIRECTOR I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

PATRICIO SALAZAR ARELLANO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

CECILIA ULLOA CHACON
SECRETARIA MUNICIPAL

Martes 19 de MAYO de 2010.